

Salta, 21 JUN 2019

RESOLUCIÓN 0285

Expediente N° 14074/19

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se autoriza la inscripción de la Srta. Katherine Fernanda SÁNCHEZ CEA, que se encuentran realizando un intercambio estudiantil, encuadrado en el Programa CRISCOS, y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Katherine Fernanda SÁNCHEZ CEA es alumna de la Universidad de Antofagasta (Chile), en la que cursa la carrera de Ingeniería Civil Industrial.

Que por Resolución FI N° 0204-D-2019 oficializa su inscripción en calidad de alumna vocacional para cursas asignaturas en la carrera de Ingeniería Civil de nuestra Facultad.

Que por el Artículo 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos, Decreto N° 1759/72, establece: *"En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho o los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión."*

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

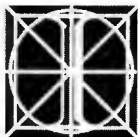
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el error material producido en el Artículo 1° de la Resolución FI N° 0204-D-2019, por la que autorizar la inscripción de la Srta. Katherine Fernanda SÁNCHEZ CEA, estudiante de Ingeniería Civil Industrial de la Universidad de Antofagasta (Chile), como alumna vocacional de la Facultad de Ingeniería, que se detalla a continuación:

Donde se lee:

"Pasaporte"



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14074/19

Debe leerse:

“R.U.N.”

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Cooperación Técnica y de Relaciones Internacionales de la Universidad; a Secretaría Académica de la Facultad; al Departamento de Alumnos y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI 0285

- D - 2019.-

DR. CARLOS MARCELO ALBARINO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

ING. HECTOR RAUL CASADO
D.E. 1974
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA